



La presente convocatoria tiene por objeto la contratación laboral temporal, con carácter de urgencia, motivándose la misma en la necesidad de empezar a prestar los servicios demandados por los usuarios para el desarrollo de programas sociales básicos, de una Plaza de Trabajador/a Social, a jornada completa, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, adscrita al desarrollo de programas sociales básicos, en el Marco del Plan Concertado del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, en los términos y condiciones que se recogen en el convenio de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, presentándose en el Registro General de esta entidad local, o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo para presentar la instancia y demás documentación solicitando formar parte en el proceso selectivo será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. El resto de anuncios relativos al proceso selectivo se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava: <http://www.calzadadecalatrava.es>

Las instancias debidamente cumplimentadas deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base 2ª y se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

Los aspirantes se responsabilizarán expresamente de la veracidad de la documentación aportada. En caso de falsedad o manipulación de algún documento, decaerá el derecho a ser contratado por este Ayuntamiento, aun habiendo superado las correspondientes pruebas selectivas, con independencia de la responsabilidad a que hubiere lugar.